



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : BERTA IRIS JACQUELINE CARVACHO SAEZ Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 294,000 DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE OCTUBRE , SEGUN DECRETO EXENTO N° 671 DEL 20/02/2014
 Fecha de Pago : 23/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	28	30/10/2014	294,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		294,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	294,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	294,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		264,600
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		29,400
Sumas Iguales		588,000	588,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	728,979,000		
Total Comprometido	715,711,438		
Saldo x Comprometer	13,267,562		

SECRETARÍA MUNICIPAL
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 ADMINISTRACIÓN
 ADMINISTRADOR
 DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS
 PUCÓN

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 454
 FECHA 27/10